

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30852 CANAL 67, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Santander (Cantabria), Barrio San Martín n.º 180, L 145 B, "Zoco Gran Santander", a las 17 horas del día 11 de enero de 2013, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto los acuerdos de la Junta de fecha 29 de junio de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los órganos de administración, correspondiente al anterior ejercicio social 2011, cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Aprobación de la aplicación de resultados.

Quinto.- Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme a la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Sugerencias y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del órgano de administración justificativo de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria serán también válidas para la segunda.

Santander (Cantabria), 29 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ruiz Fernández.

ID: A120081679-1

cve: BORME-C-2012-30852